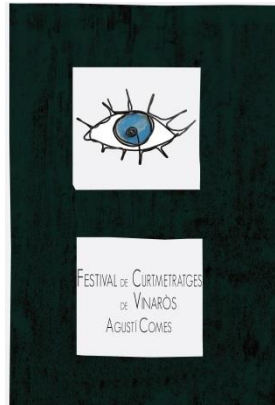


XXII INTERNATIONAL SHORT FILM FESTIVAL OF VINARÒS “AGUSTÍ COMES”

JULY-2023



Requirements for submissions:

The accepted format will be: e-mail, USB, or on behalf of digital platforms. **It is mandatory that it can be possible to download them to be watched by the members of the jury.**

There will be admitted a maximum of 2 fiction short films per contestant, released since January 2022 (included). It will not be accepted any documentary, either publicity shorts, institutional, or animation.

The lasting time could be a maximum of 20 minutes.

The subject is free.

All shorts must be subtitled in Spanish or Catalan if they aren't filmed in some of these two languages.

All these requirements are essential, and it is mandatory to fulfill them otherwise the short film will be dismissed.

Inscription:

Copies must be sent before the may, 7 of 2023.

By ordinary mail at the following address:

Fundació Caixa Vinaròs
C/ Socors, 64
12500 Vinaròs
(to the attention of Nati Romeu)
tel.: 964 456 046 // 676 641 086

By e-mail to:

fundacio@caixavinaros.org

The copy will go with the inscription document attached, moreover:

- DNI photocopy or director's identification document.
- Photography of some scene and promotional poster

All expenses of sending copies by ordinary mail will be in charge of the contestants. There won't be any refund. The received copies will be destroyed at the end of the Festival.

The organization won't be responsible for any damage that copies can suffer during transport.

Rights of exhibition and Jury:

The jury will choose among all the works received, in total 12 short films will be at the final and will have the chance to obtain the Public Prize and the Jury Prize.

It will be provided a list of finalists before the 5th of July of 2023.

The jury's decision won't be subject to appeal.

The organization can use pictures from the short films for the promotion in media.

The screening will take place during in the month of July 2023.

Awards:

Public prize, sponsored by Vinaròs city hall:
1000 € and a Lukas Ulmi sculpture (*)
Jury prize sponsored by Fundació Caixa Vinaròs:
1000 € and a Lukas Ulmi sculpture (*)

(*) Unique piece

Vinaròs en curt "Felipe Osanz" Prize

All short films related to the city of Vinaròs in any way can participate (filmed, performed, directed, musicalized, etc.)

In this case, all kinds of short films can participate fiction, documentaries, animation, etc. The only limitation is the running time which is 45' maximum.

The inscription and sending of copies will be the same as those of the Public and Jury Prize. In this case, the deadline for sending copies will be the September, 30 of 2023.

The prize, sponsored by Fundació Caixa Vinaròs, will be awarded by the Jury of the Festival and the prize amount will be 600 €. The awards ceremony will be the last week of October 2023

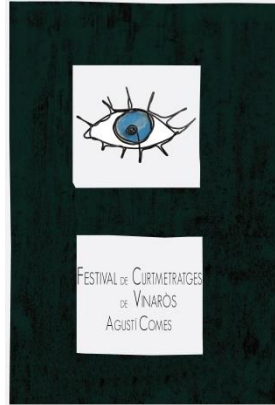
Organized by



Collaborate



**XXII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES DE
VINARÒS "AGUSTÍ COMES"
JULIO-2023**



Bases de participación:

El formato de envío será: correo electrónico, USB o mediante plataformas digitales. **Los cortos remitidos es imprescindible que tengan opción de descarga para la visualización del jurado.**

Serán admitidos un máximo de 2 cortos de ficción por participante, estrenados a partir de enero del 2022 (incluido). No se admitirán documentales, ni cortos de carácter publicitario, institucional o de animación.

La duración máxima de los cortos será de 20'

La temática será libre.

Deberán venir subtitulados en castellano o catalán, todos aquellos cortos que no estén rodados en cualquiera de estos dos idiomas.

Los cortos que no cumplan todos los requisitos especificados, serán desestimados.

Inscripción:

Las copias se enviaran antes del 7 de mayo de 2023.

Por correo ordinario a la dirección:

Fundació Caixa Vinaròs
C/ Socors, 64
12500 Vinaròs
(a la atención de Nati Romeu)
tel.: 964 456 046//676 641 086

Por correo electrónico:

fundacio@caixavinaros.org

La copia estará acompañada de la ficha de inscripción anexa, además de:

- fotocopia del DNI o documento de identidad del director o directora.
- fotografía de alguna secuencia i cartel anunciador.

Los gastos de envío de copias por correo ordinario serán a cargo de los/las participantes. No se devolverán. Las copias no reclamadas se destruirán cuando finalice el Festival.

La organización no se responsabilizará de los daños que puedan sufrir las copias durante el transporte.

Derechos de exhibición y Jurado:

Un Jurado escogerá entre todas las obras presentadas, un total de 12 cortos que serán los finalistas y los que concursaran por la obtención del Premio del Público y Premio del jurado.

Se proporcionará la lista de finalistas antes del 5 de julio del 2022.

La decisión del Jurado será inapelable.

La organización podrá hacer uso de fotografías de los cortos, para la promoción en prensa.

Las proyecciones serán durante el mes de julio de 2023

Premios:

Premio del público, patrocinado por l'Ajuntament de Vinaròs:

1000 € y escultura de Lukas Ulmi (*)

Premio del jurado patrocinado por Fundació Caixa Vinaròs:

1000 € y escultura de Lukas Ulmi (*)

(*) Pieza única

Premio Vinaròs en curt "Felipe Osanz"

Podrán participar todos aquellos cortometrajes que estén relacionados de alguna manera con la ciudad de Vinaròs (rodados, interpretados, dirigidos, musicados, etc.).

En este caso, podrán participar todo tipo de cortos: ficción, documentales, animación, etc. La duración máxima será de 45'.

La inscripción y envío de copias serán las mismas que las del Premio del Público y del Jurado. En este caso la fecha máxima de envío será el 30 de septiembre de 2023

El premio, patrocinado por Fundació Caixa Vinaròs, lo otorgará el Jurado del Festival y está dotado con 600 €. Las proyecciones serán la última semana de octubre de 2023

Organiza



Colabora





FESTIVAL INTERNACIONAL DE CURTMETRATGES DE VINARÒS AGUSTÍ COMES

Con el fin de estimular el interés por los cortometrajes entre la gente más joven, la Fundació Caixa Vinaròs ha establecido el premio "Curts al Curs" dentro de la programación del Festival Internacional de Cortometrajes de Vinaròs Agustí Comes.

Para poder participar habrá que cumplir las siguientes bases:

- La temàtica serà llibre.
- Podrà estar grabado con teléfono móvil, videocámara o cualquier otro soporte pero en formato horizontal
- Los directores o las directoras tendrán que estar matriculados/as durante el curso escolar 2021-2022 o 2022-2023 en un centro educativo de primaria, secundaria o ciclos formativos.
- La fecha máxima de envío al Festival, será el 30 de septiembre.
- La duración máxima será de 10'
- Los trabajos se podrán presentar por correo electrónico, USB, plataforma digital o cualquier otro formato de reproducción. Los cortos tienen que poder descargarse para la visualización del jurado.
- El cortometraje ganador recibirá un premio de 300 € y trofeo
- Por correo electrónico se enviarán a: fundacio@caixavinaros.org
- Los cortos que no estén rodados en castellano o valenciano, deberán venir subtítulos en cualquiera de estos dos idiomas.
- Si se quieren entregar presencialmente podrán dejarlos en la sede de la Fundació Caixa Vinaròs de la C/ Socors-64 de Vinaròs.